



RESULTADO ESTUDIO PREFERENTE PARA ENCARGO EMPLEADOS DE CARRERA  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 16  
POSICIÓN 1168  
SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN DE IES  
VACANTE TEMPORAL

m63

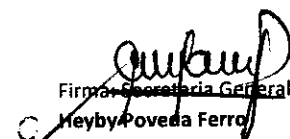
La Secretaría General informa que en desarrollo de lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, la Subdirección de Talento Humano adelantó el estudio del Derecho Preferencial de los Servidores de carrera para ser encargados en el empleo Profesional Especializado, Código 2028, Grado 16, ubicado en la Subdirección de Apoyo a la Gestión de las Instituciones de Educación Superior, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Empleado de Carrera Administrativa	Empleo de Carrera del cual es Titular	Perfil de Experiencia y Formación Académica	Experiencia Relacionada Adicional	Aptitudes y Habilidades	Sanción Disciplinaria	Última Evaluación del Desempeño
YENNY PAOLA CADENA MEDINA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 14	ADMINISTRADORA PÚBLICA Y ESPECIALIZACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO CON 54 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA	35 MESES	SE AJUSTA	NO REGISTRA	SOBRESALIENTE 100

A continuación se observa el resumen de los desempates a los que hubo lugar entre los servidores, en virtud del desarrollo del análisis del Derecho Preferencial:

Identificación del Servidor	Última Evaluación del Desempeño	Análisis de Formación Académica Adicional	Análisis Experiencia Relacionada Adicional	Calidad Madre o Padre Cabeza de Familia	Certificado de Votación Últimas Elecciones	Antigüedad en Carrera Administrativa
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De conformidad con lo anterior, la servidora YENNY PAOLA CADENA MEDINA, cumple con los requisitos para ser encargada como Profesional Especializado, Código 2028, Grado 16, ubicado en la Subdirección de Apoyo a la Gestión de las Instituciones de Educación Superior.

  
Firma: Secretaria General  
Heyby Poveda Ferro

Proyectó: Francisco José Gaitán Daza - Profesional Especializado 2028/16 - Subdirección de Talento Humano  
Revisó: Emillo Sneider Forero Beleño - Profesional Especializado 2028/16 - Subdirección de Talento Humano  
Revisó: Enith Maritza Paz Rodríguez - Abogada Contratista STH  
Revisó: Edna Patricia Ortega Cordero - Subdirector de Talento Humano

Fecha de Publicación: **23 DIC 2019**